

Heraldo de Castellón

DIARIO ANTIFASCISTA

AÑO XLIX
Número 14.879

FRANQUEO
CONCERTADO

Miércoles 11 de Mayo de 1938

Redacción, Administración y talleres: D. Ibarra, 11

PRECIO
20 CENTIMOS

TELEF. 1633
APARTADO 17

¡Adelante, con la unidad, por la victoria de la República democrática!

La República democrática, Régimen de victoria

La lucha nacional que España mantiene en defensa de su independencia se realiza bajo la bandera de la República democrática. Consideraciones de orden diverso enseñan que solamente así, en este Régimen y en la consolidación del mismo puede todo el pueblo español ser agrupado monolíticamente contra los invasores.

El 18 de julio de 1936 existía en nuestro país una República democrática instaurada el 14 de abril de 1931 después de un brillante plebiscito en el cual la aplastante mayoría de la población de España había repudiado energicamente el tinguado monárquico-reaccionario. Por encima de los embates de la reacción, la República democrática arraigó después aún más profundamente en la conciencia nacional y fué fortalecida en las elecciones del 16 de febrero.

Fue contra la República democrática el ataque de los sublevados en julio. Ehos eran los que sostenían a la monarquía derribada. Eran los latifundistas fascistas reaccionarios, la mayoría del alto clero, las castas militaristas entrenadas en el pronunciamiento, la guardia civil, los tiburones fascistas de la finanza que se hallaban estrechamente ligados a los grandes terratenientes reaccionarios. De las fuerzas armadas que levantaron el grito de rebeldía ninguna se libra del sambenito de perjuro. Todas ellas habían prometido acatar y defender el Régimen popular cuando en el seno del Ejército antiguo y en el seno de la guardia civil se preparaban para apuñalarle.

Como en dos ocasiones memorables se había manifestado el pueblo rotundamente en las urnas, en julio salió a la calle a ratificar con su sangre la legalidad que había incorporado anteriormente a la gubernación del Estado. Frente al cuartel de la Montaña, en las calles de Barcelona, en los barrios obreros de Sevilla y en los pueblos y aldeas de España estaba la República democrática. Las armas hablaban en su defensa. Había sido atacada y se defendía.

Durante la guerra se han agrupado alrededor de la República democrática y del Frente Popular — su sostenedor más firme — fuerzas que antes estuvieron, si no separadas, sí al menos triamente dispuestas a su favor. Se ha revelado nuestro Régimen como el único que puede comprender a todas las fuerzas de la nación, de los partidos y organizaciones diversos y a los pueblos todos del país por la lucha contra la invasión.

La "Declaración de principios" formulada por el Gobierno de unión nacional señala los rasgos que caracterizan a la República democrática. En primer lugar, la intervención del pueblo, eficaz y permanentemente garantizada en los asuntos públicos y en el aparato del Estado. El sufragio universal con los procedimientos de consulta popular que señala la Constitución en vigor son los medios para hacer efectiva esa intervención de las masas.

Y como complemento, un Gobierno de autoridad fuerte, nacido de la confianza que en él haya depositado la inmensa mayoría del país, cuyo ejemplo más elocuente y cercano es el Ministerio que hoy preside el camarada Negrín. Este Poder Ejecutivo habrá de disponer de cuantos recursos sean precisos para imponer la ejecución de todas las disposiciones emanadas del mismo.

El orden jurídico y social futuro será estructurado por medio de un plebiscito, de abajo a arriba, en el cual manifieste el pueblo español su voluntad. Este orden de cosas habrá de estar asentado sobre la plena libertad civil de los ciudadanos, sobre unos derechos sociales amplísimos y también sobre la libertad de las conciencias.

Pero se perdería de vista el verdadero fundamento de la República democrática si no se tuviera en cuenta que en el campo han sido incautados los bienes de los propietarios fascistas por disposiciones legales del Gobierno, que la guardia civil, instrumento de terratenientes y caciques ha desaparecido, que la Iglesia no habrá de tener en el porvenir otros lineas que las propias de sus postulados y jamás prerrogativas de orden económico o político, que el aparato del Estado y el Ejército se han democratizado y sus mejores energías las extraen del pueblo.

El orden de cosas dibujado en el documento del Gobierno puede ser y es aceptado por todos los patriotas que consideran indigno e incompatible con el pueblo español, que éste se halle sometido a un yugo extranjero impuesto por el fascismo. Cerrará sus filas, cada día más, los millones de españoles que combaten y trabajan contra los invasores. Su bandera es y será en el futuro la República democrática. Con ella se triunfó el 14 de abril, con ella logramos la victoria el 16 de febrero y el 18 de julio y con ella venceremos en nuestra segunda guerra de independencia.

PARTE OFICIAL DE GUERRA

SIN NOVEDAD EN LOS FRENTE

BARCELONA.—El parte de Guerra facilitado anoche por el Ministerio de Defensa Nacional dice así:

LA ACTIVIDAD REGISTRADA EN LOS DISTINTOS EJERCITOS CARECIO DE IMPORTANCIA.

El 14 Batallón de Carabineros envía 16.000 pesetas a "Unión de Muchachas"

Al Comité Provincial de "Unión de Muchachas"

Estimadas compañeras: Los camaradas que pertenecemos al 14 Batallón de Carabineros, dándose cuenta de la gran labor que seguís desarrollando desde vuestra Organización, despertando en las conciencias de nuestras mujeres un afán de superación y de capacitación para ocupar los lugares de trabajo, los puestos que hemos dejado vacíos los combatientes, y comprendiendo que para realizar vuestra propaganda necesitáis recursos económicos, hemos resuelto mandaros la cantidad de 16.635 pesetas, producto de una suscripción voluntaria, en la cual ha cooperado todo el personal de la referida Unidad.

Conociendo vuestro fervor antifascista, sabemos que no cesaréis en vuestra labor fructífera, elevando, aún más, la moral de nuestras mujeres para dar cumplimiento a las órdenes del Gobierno de la República: "Resistir y crear".

Resistir sabremos los que nos encontramos en los campos de batalla, para que la traición y el invasor no logren su criminal empeño. Vosotras cread, producid; que ningún sitio dejado vacío por un combatiente deje de ser ocupado por vosotras.

Pensad que es grande vuestra misión y que vuestra labor, al igual que la nuestra, han de contribuir extraordinariamente para conseguir el triunfo definitivo.

Nosotros desde nuestros puestos prometemos resistir, resistir siempre, y llegada la anhelada hora de nuestra ofensiva, atacar con denuedo hasta conseguir que nuestro suelo quede limpio de la plaga fascista, nueva maldición de la Humanidad.

Nuestro pueblo ha sido elegido por el destino para ser el ejemplo de cómo hay que liberarse de toda clase de tiranías, y nadie podrá arrebatarnos la victoria porque en los momentos más difíciles sabe ser gigante y hacer parecer al enemigo.

¡Compañeras! ¡Proseguid en vuestra labor de capacitación! ¡Cread! ¡Trabajad! Hasta el agotamiento total si es preciso y creed más que nunca en el triunfo!

Los combatientes en vanguardia sabremos oponer nuestra voluntad, nuestras vidas, a la traición, en cuya muralla indestructible se estrellarán los invasores y luego perseguirlos hasta desalojarlos definitivamente de nuestra Patria.

Vuestros y de la Causa antifascista,

EL 14 BATALLON DE CARABINEROS
En campaña

¡RESISTIR! ES VENCER!

Sobre la declaración de principios del Gobierno de la República

«El mundo no ha sabido comprender todavía de lo que es capaz el pueblo español»

dice el Comité de Enlace Socialista-Comunista

Indudablemente, el acontecimiento político más trascendental ocurrido en España desde el comienzo de la guerra, lo constituye la declaración de principios hecha por el Gobierno de Unión Nacional que preside el doctor Negrín.

La República democrática y parlamentaria, por la que el pueblo lucha, ha recibido con ella una insospechada pujanza de fuerza, de autoridad, de prestigio y de vitalidad.

HERALDO DE CASTELLÓN, comprendiéndolo así, ha abierto una serie de encuestas acerca de personalidades y organismos que están dentro de la vida política y sindical de la República, para dar a nuestros lectores una impresión justa del efecto que este acontecimiento ha causado en Castellón.

Hoy ofrecemos la respuesta que nos han dado los dirigentes del Comité de Enlace de los Partidos Socialista y Comunista.

—¿Ha sido, a juicio vuestro, oportuna la aparición del documento del Gobierno?

—Desde luego entendemos que sí por coincidir con las fechas del 1 y 2 de Mayo y además porque consti-

deraban los fascistas que con el éxito de su ofensiva tenían ya la guerra ganada. La declaración del Gobierno les demostrará que no han sabido comprender todavía de lo que es capaz el pueblo español.

—¿Qué significación política nacional e internacional tiene?

—Por lo que se refiere a su significación nacional, demuestra la declaración lo que es el carácter de nuestra lucha y que nuestro pueblo no acepta la esclavitud de nadie.

Su significación internacional es muy importante, porque en el documento, se quiere demostrar al mundo que el pueblo español está dispuesto a luchar hasta conseguir que en nuestro suelo no quede un extranjero invasor. Además de que se demuestra ante las naciones que luchamos por una República democrática.

—¿Cuál es la posición del Comité de Enlace ante el documento?

—Nosotros estamos identificados en absoluto con él y prometemos al Gobierno ayudarle reforzando nuestra unidad.

En torno a un comunicado político

¿A quién sirve el trotskismo?

Por CESAR ZAPICO.

Ayer el Comité Provincial del Partido Comunista, hizo público un Comunicado en el cual se plantean los problemas fundamentales de la situación actual y en el que se remarca con fuerza la cuestión del trotskismo en nuestra provincia.

Nosotros queremos recoger hoy este problema, porque hemos pulsado la opinión de los obreros y de los campesinos castellanenses, de nuestros heroicos soldados, de las masas populares en general, y todos coinciden en condenar energicamente las maniobras y los trabajos de zapa a que se dedica el trotskismo en Castellón.

Plantear ahora el problema del trotskismo nos parece oportuno. Precisamente cuando Castellón vive los momentos más difíciles de su historia, cuando parte de su provincia se halla invadida por las hordas invasoras. Nosotros recordamos a este respecto que fué Madrid, en los momentos de mayor gravedad, en los días gloriosos de Noviembre, cuando dió una fuerte batida al trotskismo, que entonces intentaba levantar cabeza. Fueron socialistas y comunistas, anarquistas y republicanos quienes llevaron una persecución implacable contra los trotskistas. El pueblo de Madrid quería tener su espalda a cubierto de toda traición. Y el trotskismo no prosperó en Madrid. Se limitó a la labor clandestina de espionaje. También en Castellón tendrá que

hacerse una cosa análoga. Cuando todo nuestro pueblo está en pie luchando por su independencia, cuando decenas y decenas de millares de soldados pelean en nuestros frentes con impresionante heroísmo para defender nuestros hogares, nuestra tierra y nuestra libertad, es justo y conveniente emprender una cruzada contra el trotskismo, que no solamente se dedica en el seno de la clase obrera a difamar al Gobierno, a los partidos y organizaciones sindicales que lo integran, al Ejército Popular, a las Brigadas Internacionales y a la Unión Soviética; que no solamente se dedican a injuriar a los dirigentes de la U. G. T. de Castellón, sino que además se entregan sin duda a una criminal labor de espionaje, como lo hizo en los frentes de Madrid y de Aragón.

Hasta hace algún tiempo en Castellón existía la creencia de que los trotskistas de acá eran diferentes a los de otras ciudades. Sin embargo, los hechos han venido a demostrar que, en rigor, los trotskistas de Castellón, como los de todas las latitudes son todos una gavilla de traidores al servicio de Hitler y Mussolini.

Las masas de Castellón así lo comprenden porque han tenido ocasión de comprobarlo. Los trotskistas de Castellón organizaron un "putch" en Villafranca del Cid, adonde concentraron campesinos engañados, armados de escopetas, para enfren-

(Pasa a la segunda página.)

No olvidemos que el enemigo se prepara para inmediatos golpes. ¡Preparémonos también! ¡Alerta!

CONSEJO MUNICIPAL

La sesión de ayer

Ayer celebró sesión ordinaria bajo la presidencia de don Amadeo Ribó, el Consejo Municipal.

Aprobada el acta de la anterior, se dió lectura al Despacho de oficio, quedando enterada la Corporación de un comunicado de la Diputación dando las gracias por los servicios prestados por los bomberos en el Palacio provincial.

Se aprueban varias cesantías de funcionarios municipales.

En el despacho extraordinario se admite la dimisión presentada por el secretario particular del alcalde, Jaime Vicach.

Se aprueba una factura de la Colectividad de Pintores.

Ruegos y preguntas.

El consejero Núñez, interesa de la Comisión de Abastos, prohiba la venta de carne sin ticket para conseguir un control sobre el reparto de tal artículo; denuncia que son muchas las quejas que se reciben sobre la mala calidad de la leche y termina solicitando un reajuste del racionamiento de la población ya que son muchas las familias que se han ausentado y otras que han sido evacuadas de la capital.

El consejero Perona dice que hace unos días el Gobierno de la República publicó un documento sobre "Declaración de principios", desbaratando la campaña de insidias propagadas por el enemigo y solicita del Consejo haga una declaración sobre tal documento en la que exprese su adhesión al mismo.

El alcalde contesta al consejero Núñez, diciendo que en lo referente a la venta de carne, se encuentra una dificultad, pues como la cantidad a entregar es poca tenía que hacerse la referida venta en determinados establecimientos y como éstos son reducidísimos, se empleó el procedimiento antes señalado. En cuanto al ruego referente a los vaqueros, dice que habló del asunto al veterinario encargado de la inspección de este servicio interesándole una mayor actividad en el reconocimiento de tal producto; con respecto al reajuste del racionamiento, manifiesta que se está llevando a cabo con celeridad.

Termina diciendo que en cuanto a la Declaración de principios del Gobierno de la República, el Ayuntamiento debe adherirse al mismo aplicándolo íntegramente. Así se acuerda.

El consejero Vidal da cuenta de la gestión por él realizada en Valencia respecto a la cuestión de la fabricación y panificación de harina.

El consejero Varela niega que en los refugios particulares se ponga una señal con el fin de que el público conozca la existencia de los mismos.

El consejero Bausá manifiesta que son muchas las familias que les ha sido derribada la casa, habiendo perdido los géneros y subsistencias que en las mismas se encontraban, esperando que el Consejo Municipal atienda en lo posible a estos perjudicados.

El consejero Mari pregunta al representante de la Junta de Defensa Pasiva, si la brigada de bomberos podría ir a sacar las ropas de aquellas familias que les fué derribada la casa y no tienen otras que ponerse.

El consejero Perona contesta diciendo, que todo el personal que trabaja en los refugios, en casos de bombardeo se une a las brigadas de desescombros para proceder a dichos trabajos y que únicamente la colaboración ciudadana podría resolver estos conflictos.

El consejero García Soler interesa, para facilitar los trabajos de desescombro, que se oficie al gobernador civil, pidiendo la ayuda de los presos.

Por último, el consejero Vidal, ruega se pida al gobernador civil la pronta clausura del Café Sulzo toda vez que dicho establecimiento, participa más del carácter de garito que de café.

Gobierno Civil

El gobernador visita Vall de Uxó

Ayer por la tarde el gobernador se trasladó a Vall de Uxó, celebrando una entrevista con el Consejo Municipal, el Frente Popular y las autoridades militares, tratando sobre la conveniencia de estrechar la compenetración que debe existir entre los elementos civiles y militares, y haciéndoles comprender la necesidad de imprimir una gran actividad a la obra de los refugios para tener salvaguardada la población civil contra cualquier ataque de la aviación enemiga.

También explicó el gobernador el alcance de la declaración de principios hecha por el Gobierno de la República a las que todos mostraron su entusiasta adhesión.

Después visitó algunas fábricas de calzado y alpargatas, charlando unos momentos con los obreros, especialmente mujeres, que son las que más abundan por haber reemplazado a los hombres en sus trabajos. Estas camaradas muestran gran interés en perfeccionar las tareas que les tienen encomendadas, para lo cual no regatean sacrificios. La moral de todos los trabajadores es excelente, no solo en lo que se refiere a la intensificación de la producción sino también en lo que concierne a la unidad y adhesión a la obra del Gobierno.

El Consejo de la Caja de Ahorros visita al gobernador

Esta mañana han visitado al Gobernador los consejeros de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón, con quien estuvieron hablando largo rato sobre la marcha de los asuntos de este Establecimiento.

El Consejo pidió al señor Rodríguez que presida una de las próximas sesiones, como presidente que es de este Establecimiento, invitándole finalmente a una comida íntima.

El gobernador agradeció esta deferencia, prometiendo complacerles.

La limpieza de tierra de las calles

En cumplimiento de una disposición del Consejo municipal, a partir de ayer, todos los carros que se encuentran libres de las labores del campo, se dedican a la limpieza de tierra de las calles, con lo cual, durante los días que restan de la presente semana pueden quedar la mayoría casi libres de los montones que actualmente interrumpen el tránsito.

Para la mayor eficacia de esta importante función de limpieza, los vecinos, en general, deben prestar la mayor colaboración.

En torno a un comunicado...

(Viene de la primera página).

tarlos contra los guardias de Asalto. Los trotskistas de Castellón en una reciente asamblea de Directivas de la Casa del Pueblo, a, pretexto de la escasez de pan intentaron enfrentar también al Cuerpo de Asalto que desde el primer día de la insurrección facciosa lucha por la independencia de España con un heroísmo sin límites, con las masas obreras de nuestra ciudad.

Los trotskistas de Castellón, pues, no se diferencian en nada de sus demás congéneres, son lo mismo que sus cómplices del mundo entero, agentes pagados del fascismo italo-alemán.

Mano dura, pues, con los trotskistas. Lo exige la seguridad de la República y la independencia de España, que quieren una retaguardia. Lo reclaman nuestros héroicos día limpia de traidores. ¡Lo necesita la libertad de Castellón!

Pérdida

Se ruega a la persona que haya encontrado una cartera con una cantidad en billetes y documentos, a nombre del obrero Ernesto Gil y Gil, extraviada en el refugio de la plaza Sixto Cámara o sus alrededores, se devuelva a la calle Cayetano Huguet, número 9, y se le gratificará.

Junta de Defensa Pasiva Castellón

Avisos a los contribuyentes

Por haberse incorporado a filas los cobradores a domicilio del impuesto del día de haber para los refugios, por el presente se hace saber a todos aquellos contribuyentes, que se les cobraba dicho impuesto a domicilio, deben pasarse por estas Oficinas, Colón, 28, bajas, para hacer efectivos los meses de marzo y abril, hasta tanto se puede encontrar el personal necesario para realizar dicho servicio.

Al mismo tiempo se recuerda a todo el vecindario la obligación que tiene de no demorar el cumplimiento de este impuesto lo mismo que aquellas coberturas, que no lo hayan hecho todavía.

Castellón, 10 de mayo de 1938.
El Presidente,
ANGEL COTERA

CONSEJO PROVINCIAL

Sesiones de la permanente y el pleno

Mañana, a las 10'30 de la misma, se reunirá en sesión ordinaria la Comisión Permanente del Consejo Provincial, y a las 11'30, en reunión extraordinaria el Pleno, con objeto de dar cuenta a los consejeros de los desperfectos causados por la aviación fascista en el edificio que ocupa esta Corporación.

A LOS COMITES DE ABASTOS Y COMERCIANTES

Dispongo de grandes cantidades para entrega inmediata de Cogneas, Anís dulce, Anís Cazalla, Vermuths, Manzanillas, Málaga, Moscatel, Vino Quinado, Rhon y Picon.

Todo en Barriles de 200 y 100 litros. Venta mínima quinientos litros. También disponemos de estos artículos en botellería. Venta mínima diez cajas.

Calidades y precios sin competencia por poseer Fábricas de alcohol propias. Mercancía puesta Valencia.

Ventas nuestro Representante Benigno Monzón, Dr. Monserrat, 21.— Valencia. — Teléfono 10.980.

Se ha reunido la delegación de la C. E. de la U. G. T. para la zona no catalana

Valencia. — Bajo la presidencia de Ricardo Zabalza se ha reunido la delegación de la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. para la zona no catalana. Se acordó el ingreso de dos sociedades con 567 afiliados.

La Delegación ha estudiado los medios de impulsar en esta zona la realización de los acuerdos del Comité Nacional referentes a la movilización de los Sindicatos, reclutamiento de los voluntarios, intensificación de la producción, incorporación de la mujer al trabajo, abastecimiento y otros, tomando diversos acuerdos en este sentido. Finalmente la delegación acuerda transmitir a todos los Sindicatos y secciones de la U. G. T. la resolución de la Ejecutiva, de adhesión completa a la declaración de principios del Gobierno no cuyos puntos deben servir de orientación y de norma en su actuación a todos los organismos de la U. G. T.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores propietarios, cuyas fincas se administran en este organismo, que vencidas de momento las dificultades de personal que las recientes movilizaciones militares han producido, pueden pasarse a retirar sus liquidaciones del primer trimestre del año en curso, las libretas del 1 al 800.

Partido Comunista de España (M. E. de la I. C.)

Comité Provincial de Castellón ASAMBLEA GENERAL

Para estudio y discusión de la DECLARACION DE PRINCIPIOS del Gobierno de Unión Nacional y de Guerra, y como consecuencia del la misma, las tareas a seguir por el Partido, se convoca a todos los afiliados a una ASAMBLEA GENERAL que se celebrará a las 6'30 de la tarde del sábado, día 14, en el local del Partido.

El Secretario General,
ZAPICO

Hallazgo

En el refugio de la calle González Cherin número 114, fueron encontradas 100 pesetas, las que se hallan a disposición de quien acredite pertenecer, en la tienda de Pedro Gascon, número 116 de la misma calle.

Toca un premio de la Lotería en nuestra ciudad

Barcelona. — Premios mayores del sorteo de hoy:
Primero, 30.570 Barcelona
Segundo, 29.058 Barcelona.
Tercero, 28.191 Madrid.
Cuartos, 4.258 Barcelona, 29.119 Valencia, 10.397 CASTELLÓN, 4.937 Madrid, 14.000 Valencia, 2.238 Barcelona, 5.017 Almería, 17.990 Murcia, 4.263 Barcelona.

El Presidente Negrín recibe a una comisión de obreros belgas y a los camaradas Lamonedá, Felipe Pretel y de Gracia

Barcelona. — El jefe del Gobierno recibió esta mañana la visita de una comisión de obreros belgas que se encuentra actualmente en España y que le testimoniaron la simpatía del proletariado belga por la causa de España. También recibió el doctor Negrín a los camaradas Lamonedá, Felipe Pretel y Máximo de Gracia al que informaron ampliamente de las impresiones recogidas durante la visita a la zona del Alto Aragón.

El gobernador de Valencia destituye a un consejero por incapaz y por bulista

Valencia. — El Gobernador civil ha hecho pública una nota que alude a la facilitada ayer por el Consejo municipal de Abastos informando a la población que hoy no había pan por haberse incautado Intendencia militar de la harina, para sus necesidades. Esto, dice el gobernador, es totalmente inexacta. No solo Intendencia no se incautó de la harina destinada a la población de Valencia sino que alarmado por la perspectiva que a ésta se ofrecía, puso en juego todos sus elementos para que no faltara pan a la ciudad. Seguido a los decretos de la autoridad militar de Intendencia, que anoche movilizó con rapidez todo lo necesario para evitarlo, no se ha cumplido hoy el vacileño del Consejo Municipal señor Lluerna, pero a éste no se le había ocurrido solicitar el auxilio de Intendencia y dando por agotadas todas las posibilidades lanzó la noticia con imperdonable ligereza.

Demostrada de manear palmario su incapacidad e incompetencia, que ha estado a punto de producir un grave conflicto que pudo evitar, y como la noticia es un bulo, y a los bulistas se los sanciona, he acordado la destitución del señor Lluerna de su cargo de Consejero Municipal.

¡Fortificación!